EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NUMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca martes 18 de Junio de 1895 — **Núm. 12499**

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

15 de Junio de 1895.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

El *Journal officiel* ha publicado la evaluación de las cosechas basada en las relaciones que han enviado los profesores departamentales de agricultura.

Como la de la viña está bastante atrasada aun, el diario oficial no publica dato alguno sobre ella, pero por las reseñas que se tienen de todos los distritos y por lo que dicen los más importantes órganos de la prensa agrícola, se deduce bien claramente que la futura cosecha de uva, no alcanzará las proporciones de los dos últimos años.

Respecto á lo que concierne á los cereales los datos son más completos. Este año se ha sembrado menos trigo que en 1894. Por el estado de los cultivos, las apreciaciones presentan una diferencia notable. Mientras que en 1894 el ministerio de agricultura acusaba una recolección muy buena para 34 departamentos, hoy los reduce á 15. El año anterior se clasificaron como buenos 41 departamentos, mientras que este se elevan á 51. En 13 la nota es de regularmente buenos y en 7 la de pasables, por lo que no se duda que la cosecha en trigo será bastante menor que en 1894.

Con relación á las avenas y cebadas, así como también á las patatas, los datos facilitados por el citado ministerio demuestran que el estado de los campos es generalmente bueno, principalmente para las últimas, cuyo cultivo se ha extendido mucho, en particular por las regiones del Este y Sur-oeste.

La cosecha de forrages se considera excelente y parece que será la mejor de 4 ó 5 años á esta parte.

Para los mercados de vinos la situación de las cosas sigue lo mismo que la semana anterior. En la propiedad las ventas son más activas y disminuyen paulatinamente las existencias. De ahí que los precios se sostienen y la tendencia no sea del todo mala.

Igual debemos decir de nuestros vinos. Las clases francas de gusto y de bonito color se venden con facilidad. Las restantes tienen más difícil colocación y las existencias no son aún tan escasas que hagan prever una mejora inmediata en las condiciones de los mercados y precios dominantes.

De Argelia y Túnez ha venido esta última quincena bastante vino. Las clases ordinarias de dichas procedencias se cotizan de 1'10 frcs. á 1'15 el grado. Las destinadas á la caldera se pagan de 0'95 á 1 frcs. el grado.

Mientras que la Cámara de diputados continúa discutiendo la reforma sobre las bebidas la Academia de Medicina de París en su sesión del 11 del actual, ha emitido el voto siguiente: 1.º que la rectificación absoluta de todo alcohol, se imponga y asegure por vía legislativa, de modo que no pueda quedar libre á la circulación ni al consumo ningún alcohol, ni producto alcoholizado impuro; que todo producto destinado á la fabricación artificial de vino y licores, ó que pueda simplemente estar mezclado, tales como el bouquet, aceites de vino, aldehidos, sea objeto de medidas absolutamente prohibidas: 2.º que estas medidas fundamentales estén ayudadas de todas aquellas que bajo el punto de vista fiscal, represivo y normal contribuyan á hacer difícil la ocasión y la tentación, limitando las licencias ó *debits* y que como se comprende son de naturaleza á contribuir al objeto y al resultado preservativo que se persigue.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 28	Franc
» 2.ª	14	21 á 24	»
Aragón (Utiel)	14 á 15	25 á 26	»
Benicarló	13 á 14	21 á 25	»
Cataluña	11 á 13	17 á 20	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 16	»
Priorato	13 á 15	26 á 30	»
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 22	»
Valencia 1.ª	13 á 14	22 á 26	»
» 2.ª	12 á 13	17 á 20	»
Vinaróz	13 á 14	21 á 25	»
Moscatel (9 á 10º licor)	15	38 á 41	»
Mistelas (9 á 10º licor)	15	32 á 37	»
Vino blanco seco A.cia	13	26	»
Id id. de la Mancha	12	22 á 24	»
Id. id. de Cataluña	11	19 á 23	»
Id id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		26	»
Jerez y Málaga superiores de 200 á 250			»

***

Productos varios:

Corchos los 1,000 superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español 70 francos kilo.; limones de Málaga 10 frs., la caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 48 á 50 francos; ciruelas clandias secas de 70 á 80 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 25 á 30 frcs.; tártaros en bruto de 50 á 70 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'35 frs: los blancos se pagan mejor; avellanas Tarragona de 75 á 80 frs., con cáscara de 40 á 42; almendras de Mallorca de 95 á 100 frs. con cáscara 70 frcs.; cacahuetes de 31 á 33 frs.; alpiste de 24 á 26 frs.; lentejas de 20 á 22 frs.; ajos de 25 á 30 francos; habichuelas de á 24 frs.; piñones de España de 100 á 105 frs.; anís Málaga de 75 á 80 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 28 á 29 frs; rojos de 26 á 27; refinados 37 frs.; francos de derechos 101 frcs.; aceites de 105 á 125 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 80 frcs.; regaliz 25 frcs.; cebollas de 10 á 12 frcs.; Patatas de 10 á 20 frcs.; guisantes de 15 á 25 frcs.; fresas á 40 frcs.; cerezas 10 á 25 frcs.; tomates de 40 á 50 frcs.; naranjas de 30 á 40 frs., el mil.

Aguardientes; de 50 á 60 frcs. hect.; alcoholes: 3/6 buen gusto, 70 francos, hect.; de orujo 50 frcs.; del Norte 39 frs.; Norte extra fino 44 frs.; cognac de 120 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 8 á 9 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 18'50 frs; salvados de 8 á 11 frs; algarrobas 10 francos; trigos de 14 á 20 frcs.; segun clase, paja de 5 á 6 frcs.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

La escuadra en Cuba

Además de los buques de guerra que actualmente prestan servicio en el apostadero de la Habana, se ha dispuesto que marchen á aquellas aguas los siguientes:

Para el día 20 de este mes se hallará listo el crucero *Isabel II*, el cual zarpará en seguida para Cuba, juntamente con el cañonero *Marqués de Molins*.

El *Eulalia* á Canarias, en sustitución del *Marqués de Molins*.

El *Vizcaya* irá también casi seguramente á Cuba. Se espera que esté listo y armado para el día 10 de Julio.

Según parece, deseoso el gobierno de tener en las aguas de Cuba el mayor número posible de buques para impedir que los insurrectos reciban por más auxilios de hombres, armas y municiones, ha aceptado el ofrecimiento de dos barcos hechos por la Compañía Trasatlántica.

Estos barcos, convenientemente armados y tripulados, serán destinados á la vigilancia de las costas.

También se ha dicho que el ministro de Marina ha autorizado al comandante del apostadero de la Habana para que arme en corso cinco vapores mercantes y los destine á igual servicio.

Compra de barcos

Son varias las proposiciones que el ministro de Marina tiene en estudio de distintas casas armadoras del extranjero, referentes á venta de buques; pero el señor Beranger no ha podido aceptar todavía ninguna de ellas, por parecerle excesivos los precios, como sucedió con el crucero que se construía en Kiel para el Gobierno chino, que á pesar de sus inmejorables condiciones, no pudo ser adquirido por la crecida cantidad que por él se pedía.

En el primer Consejo que se celebre se tratará de ver la mejor forma de aumentar nuestra marina con embarcaciones que sirvan principalmente para vigilar las costas de Cuba, en unión de los barcos que allí se encuentran y de los que acaba de enviar el ministro.

El Liberal dice que se trata de la adquisición de tres barcos de guerra, que según parece, reunen las condiciones exigidas para practicar con buen resultado la vigilancia en las costas de Cuba.

«Lo extraño es, añade *El Correo*, cómo si los barcos, cañoneras, ó lo que sea, eran urgentes—y sin duda lo eran—en vez de esperar á que estén listos dentro de cuatro seis ú ocho meses—que esto nadie lo sabe—no se compraron en el acto; porque el mismo señor Cánovas ha dicho que tratándose de barcos y de armas, deben obtenerse donde se encuentren mejores, aunque sea en el extranjero.»

Un casamiento político

El hecho parece inverosímil por ser lo que es y por ocurrir en San Francisco de California, donde se *colocan los infundios* para que desde tan lejos no sea fácil la rectificación. Pero en este caso el estraño y curiosísimo relato tiene toda la garantía que ofrece el haber visto la luz pública en un periódico tan serio como *Le Temps* de Paris.

En el Estado de Monta (California) lucharon encarnizadamente en las elecciones para el ministerio de Justicias (todos los cargos son de elección popular) Mr. Haskell y la señorita Kowles.

Son muchas las señoras y señoritas que en aquellas apartadas tierras logran título de abogado, de médico ó de ingeniero, pero muy pocas las que se lanzan á las batallas de la política; así es que la presentación como *candidata* de la señorita Kowles causó gran efecto en el Estado de Montana.

La lucha electoral fué reñidísima, pero los electores, poniendo en olvido las leyes de la galantería con la hermosa jóven señorita Kowles, eieron el triunfo á su rival mister Haskell.

Con arreglo á la votación obtenida, fueron nombrados el candidato masculino ministro de Justicia, y subsecretario de este departamento el candidato femenino.

Mr. Haskell estaba enamorado de su rival político, á en la primera reunión que tuvieron ministro y subsecretario acordaron contraer matrimonio.

La ceremonia se ha verificado con gran pompa en San Francisco hace poco tiempo.

Lo malo del caso es que los puestos que desempeñan marido y mujer les obligan á trabajar desde luego y se tienen que pasar la luna de miel despachando espedientes.

Será cosa de ver la facilidad con que estos dias admitirán los novios todo género de razones para informar favorablemente los espedientes de indulto.

El marido supone que muy pronto tendrá necesidad de encargarse de sus quehaceres y de los de su esposa en el ministerio, pues que ésta al poco tiempo se mareará con tanto trabajo como tienen en el ministerio.

Los himnos nacionales

Una revista inglesa publica un estudio sobre los diversos himnos nacionales.

El autor del artículo observa que la mayor parte de esos himnos no se ocupan de ninguna manera de la *nación*, sino solamente de la persona del Monarca.

En ciertos países, como en Suecia, se canta á un Rey histórico ó legendario, muerto desde hace mucho tiempo, y los súbditos de sus sucesores, con una lealtad póstuma, continúan pidiendo á Dios que le salve, como si viviese aún.

He aquí una lista, por demás incompleta, de los himnos nacionales, que mostrará poco más ó menos cómo se dividen:

Himnos que celebran al Soberano. Inglaterra, Austria, Dinamarca, Portugal, Prusia, Rusia, Suecia.

Himnos que celebran á la nación: Méjico, Estados Unidos, Holanda, Hungría, Noruega.

Hay una tercera clase y es la de los himnos revolucionarios, entre los cuales puede contarse á Francia con la *Marsellesa*, á Bélgica con la *Brabançonne*, é Irlanda con *God save Ireland*.

Los himnos nacionales son relativamente modernos; datan casi todos de uno ó dos siglos á esta parte. Sus autores son generalmente desconocidos, con excepción, por ejemplo, de Rouget de Lisle, el autor de la *Marsellesa*.

El sólo himno extranjero cuyas palabras son de un gran poeta, es el himno noruego *Ja, vi elsker.., Sí, nosotros amamos ese país;* su autor es Bjoerns-tjerne Bjoerson. El sólo himno cuya música sea la obra de un gran compositor, es el himno austriaco, que fué escrito por Hayd.

Conviene mencionar, por último, el himno portugués, que tuvo por autor á un Emperador: Pedro I del Brasil.

Si bebe ó no

Historia curiosa

Un colega neyorkino refiere la siguiente auténtica curiosa historia, acaecida allí recientemente, y que ha sido durante algunos días el tema de todas las conversaciones en los clubs de New-York.

Habitaban en un mismo hotel de esta última ciudad el matrimonio Bradley Martins, personas muy estimables y de gran posición financiera, y el caballero George de Forest Grant, joven de hermosa figura y muy celebrado por sus fortunas en el amor y en el *sport*.

A pesar de que éste no había sido presentado á los señores Bradley Martins, que ocupaban una serie de habitaciones contiguas á las suyas, vióse una mañana sorprendido con el siguiente billete, que un criado le entregó cuando el trasnochador clubman se hallaba aún en el lecho.

El billete decía así:

«La señora Bradley Martins tiene el honor de cumplimentar al señor George de Forest Grant, y le ruega le haga saber si podrá cederle sus habitaciones para una sobrina de dicha señora.» Ante aquella extraña misiva, el caballero permaneció atónito, su sueño se despejó por completo, y saltando de la cama, contestó por escrito en los siguientes términos: «El señor George de Forest Grant ofrece sus respetos á la señora Bradley Martins, y desea saber si su sobrina bebe ó no.»

Fácil es de suponer el efecto que en la dama produjeron estos renglones, y momentos después, la enojada señora enviaba á su inconveniente vecino este otro billete: «La señora Bradley-Martins está extrañadísima de la intempestiva pregunta que le ha dirigido el señor George de Forest Grant pero le responde categóricamente que su sobrina no bebe ni ha bebido nunca.» Muy satisfecho con esta respuesta, el joven puso fin á tan original correspondencia con la siguiente misiva: «El señor George de Forest Grant siente mucho no poder ceder las habitaciones que ocupa en el primer piso á la sobrina de la señora Martin porque supuesto que esa señorita no bebe, le será fácil subir hasta el segundo piso, cosa que no siempre puede realizar el señor de Forest Grant.»

El olfato

La primavera ha tardado en venir, pero por fin se ha presentado y brilla en este momento con todo su esplendor. El sol dora las llanuras, toman vivo color las cerezas, y en la atmósfera ya saliente se esparcen los deliciosos perfumes de las lilas, azucenas y de las acacias en flor.

Al decir «deliciosos» no estoy seguro de evitar que se levanten algunas protestas, puesto que existen personas tan nerviosas que no pueden soportar ningun olor y menos el de las flores; pero estos descontentos me permitirán decirles que su estado es patológico y que así como ciertos enfermos se hallan mal respirando esencias que sus vecinos encuentran muy agradables, los hay que se desmayan viendo objetos que nada tienen de terroríficos ni horribles.

Con menos firmeza aseguraría, sin embargo, que las sutiles esencias que se desprenden de las flores producen la misma impresión y en igual grado de intensidad en las personas que las encuentran agradables, porque hay diferencias de delicadeza de sensación entre los hombres y sobre todo entre éstos y las mujeres.

Los esperimentos hechos en gran número de individuos de ambos sexos que llevaban la misma vida y pertenecían á la misma clase de la sociedad, han comprobado que la mujer tiene la vista, el oido, el paladar y el tacto, mas finos que el hombre. Parece, pues, que aquélla está mejor dotada que su señor y dueño, y siendo su cerebro mas impresionable: ¿será que está compuesto de una materia de calidad superior?

He ahí planteado nuevamente el problema hasta aquí sin resolver, que resulta de la comparación entre el desenvolvimiento intelectual de la mujer y del hombre. Con su sensibilidad nerviosa y aptitudes especiales es fácil conceder que la primera posee un poder intelectual igual al segundo, á pesar de que las facultades preponderantes en ella no son por regla general las de razonar, calcular, imaginación y don de inventiva.

Algunos antropólogos han buscado diferentes anatómicas entre el cerebro de los individuos de ambos sexos; pero nada han encontrado hasta ahora que pueda servir de base para una convicción seria.

Los alemanes poco galantes han afirmado que el cerebro de la mujer pesaba menos que el del hombre. Por de pronto esto es inexacto y además el argumento no tiene valor, porque el peso absoluto del cerebro no es una señal de superioridad intelectual. Gambetta tenía un cerebro mas ligero que muchos imbéciles.

La densidad de la materia cerebral tampoco significa nada, puesto que los monos son superiores al hombre en este sentido.

Las circunvoluciones en que están localizadas las facultades intelectuales no son un indicio de la intensidad de aquéllas. El carnero es un animal tonto cuyo cerebro es riquísimo en circunvoluciones, lo cual podemos comprobar todos los dias viéndole sobre nuestras mesas frito con manteca. El cerebro del elefante es mas contorneado que el del hombre.

Si estuviera probada la importancia de los lóbulos frontales, éstos demostrarían la superioridad de la mujer sobre el hombre. Al parecer, un profesor ruso, M. Darkschevitsch, ha

encontrado el verdadero punto de compación.

Este sabio establece la relación del peso del cerebro de cada animal, con el de su médula espinal. Una larga lista de esperimentos practicados en todos los animales, demuestra que el hombre, que es el mas inteligente, es también el que tiene mayor proporción de cerebro: éste pesa cuarenta y nueve veces mas que su médula espinal.

Pues bien, si se somete á igual procedimiento el cerebro y la médula espinal de la mujer, se hallará la misma relación que en el hombre. Precisa, pues, deducir que su poder intelectual es idéntico.

Esta afirmación favorable, que no puede sospecharse sea hija de la galantería, me permitirá volver á mis flores y á los olores, de cuyo asunto me he alejado algo. La mujer, cuya inteligencia es tan clara como la del hombre y que tiene por lo regular los sentidos mas finos, es inferior á su compañero bajo el punto de vista del olfato. A pesar del uso del tabaco y del alcohol, que pervierten sus sensaciones, el hombre percibe los olores mas sutiles antes de que los sienta la mujer. El esperimento se ha verificado con esencias en habitaciones cerradas, bastando la doscientos millonésima parte de moléculas olorosas en la atmósfera, para que el hombre lo reconozca y descubra, mientras que la mujer no lo nota.

Pero es menester que no se envanezca el sexo feo y se declare triunfante, porque si el hombre esperimenta sensaciones mas deliciosas, cuando los perfumes de la primavera embalsaman el aire de los bosques, en cambio resulta perjudicado en muchísimas circunstancias, en que el olfato procura sorpresas desagradables; ya que si la existencia, como se ha dicho, no es de color de rosa, tampoco huele siempre á rosas.

Además, es necesario convencerse de que la finura del nervio olfatorio no es un indicio de civilización, porque con su olfato mas sensible, el hombre de nuestras ciudades se aproxima mas que la mujer al hombre primitivo, al de los bosques, al mono y á los animales, para quienes aquél es una arma de ataque ó de defensa. Aun en nuestros dias, los salvajes de la Oceanía descubren una pista oliendo como los perros, y no es gran ventaja semejarse á ellos.

De lo dicho parece resultar que la mujer es igual al hombre por sus aptitudes y sensaciones, y que en la primavera, cuando los bosques están perfumados, la hierba tierna, y fresca la sombra, ambos son capaces de sentir de la misma manera la vida y cuanto ésta tiene de hermosa.

FELIX LAURENT.

Noticias

Dice un telegrama de Bruselas que muchos soldados salidos recientemente de la prisión militar habían formado el insensato plan de introducir en el cuartel de Petit-Chateau en aquella capital, que ocupa un regimiento de línea el anarquismo, incitando á sus camaradas á la sublevación y al saqueo.

Prevenidas á tiempo las autoridades militares, tomaron las necesarias medidas para hacer fracasar tan inicuo proyecto sometiendo á dichos soldados, excepción hecha de dos que estando ébrios se resistieron á obedecer las órdenes de sus superiores. Se hará con ellos un castigo ejemplar.

Paseándose el domingo por la tarde por el muelle de Southampton, la hija del doctor Evans en compañía de una amiga, oyó los gritos de socorro que daban angustiosamente tres personas que, habiendo volcado el bote en que iban, se ahogaban sin remisión.

Oir aquellas voces y echarse la joven Evans al agua fué cuestión de un segundo.

La Miss, que es una nadadora perfecta, salvó primeramente al infeliz que estaba más cerca, dejándole en el muelle, para continuar enseguida el salvamento de los dos restantes Cogiólos después de un desesperado esfuerzo, pero viendo le sería imposible conducirlos á tierra, los mantuvo á flote hasta que desde el muelle se le echó un cable con el que salvó al segundo náufragó. Viendo entonces que el tercero, una niña, se habia ido á fondo, buceó la intrépida Evans, haciéndola de nuevo flotar para completar su heróica accion, devolviendo la vida á los tres.

En la Florida, ha sido linchado un negro acusado de atropello contra una mujer blanca, siendo los linchadores un grupo de ciudadanos.

Dos cómplices de Collnis, que así se llamaba el negro linchado, fueron también ejecutados popularmente.

Para completar la barbarie de semejantes ejecuciones, los ciudadanos cogieron los tres cadáveres de sus víctimas y, colocándolos sobre los rails del ferro-carril, lograron que los trenes que pasaban los mutilaran horriblemente.

Tomás Dron, el joven campesino detenido cerca de Balmoral y en cuyo poder se encontró un revolver cargado y un memorial para la Reina de Inglaterra, ha sido encerrado en un asilo de locos, conforme al dictámen de los médicos. Con este motivo, la *Westminster Gazette* refiere los atentados que la Reina Victoria ha corrido peligro de ser víctima:

«El 10 de junio de 1840, poco despues del casamiento de S. M., un mozo de taberna, llamado Eduardo Oxford, la atacó en la colina denominada de la Constitución; el 30 de mayo de 1872 y en el mismo sitio, John Francis le disparó dos tiros de revólver dentro de su coche; en julio del mismo año, Bean, que era una cabeza destornillada, quiso descargar su revólver contra la Reina en el momento en que esta iba á entrar en la capilla de Saint James, pero falló el tiro.

En mayo de 1850, Roberto Pate, ex-teniente de húsares, descargó un palo contra la Reina, hiriéndola en la cabeza; en febrero de 1852, el jóven Arturo O' Connor la amenazó á la entrada del Palacio de Buckingham, con una pistola vieja no cargada; y por último, el 2 de marzo de 1882, Roderick Maclean hizo deliberadamente fuego contra ella, pero no le alcanzó el tiro.»

Escriben á Málaga que es una vergüenza la impunidad en que quedan los piratas del Riff.

Es un baldón para Europa lo que sucede, jamás se toleró una cosa semejante, contra el derecho de gentes.

No solo han quedado impunes los villanos atentados de los piratas riffeños, á pesar de haber costado la vida á dos marinos europeos, sino que los piratas de las kábilas de Bocoya, autores de muchos crimenes, están envalentonados y se preparan á dar caza con sus cárabos á los buques que por allí asomen.

Se rien cuando se les dice que pueden sufrir un castigo y están construyendo nuevos cárabos en mejores condiciones para proseguir su piratería.

Un incidente muy curioso les ha ocurrido á las reinas de los Paises Bajos durante su visita por Limburgo.

Roermonde, la Sede del obispado, la segunda población de la provincia, situada sobre la via férrea de Venloo á Maestricht, no ha tenido el honor de recibir á las soberanas, por más que han expresado ese deseo con verdadera insistencia.

En todas las estaciones del trayecto, las autoridades, los niños de las escuelas, las poblaciones, han podido aclamar á las reinas; solamente Roermonde no ha podido darse esa satisfacción, pues en dicho punto se había ordenado que no penetrase nadie en los andenes al pasar el tren regio, escepción hecha del jefe de la estación. Todo el personal de servicio en la misma fué objeto de la medida general.

Parece que todo ese rigor tenía por objeto castigar á la población, por haberse negado á ceder una parte de sus archivos en beneficio de Maestricht. Más el burgomaestre y el Consejo municipal, sin andarse en miramientos, han elevado una protesta al comisario de la reina en Limburgo y al ministro del Interior. Del conflicto conocen los tribunales, que aún no han pronunciado su fallo en el asunto. *Iden iræ.*

Crónica Local

Decididamente mañana á las nueve embarcarán para Valencia los soldados del Regional n.° 1 á quienés ha tocado en suerte ir á defender la patria en Cuba.

Hemos oido asegurar que antes del embarque se celebrará en el muelle misa de campaña.

Hoy venera la fiesta del Corpus, la parroquial Iglesia de San Nicolás.

Esta mañana se celebra con toda solemnidad la misa mayor, presentando el templo brillantísimo aspecto, tal es la numerosa concurrencia que asiste al solemne acto y la escelente impresión que produce el altar, iluminado con muy buen gusto.

La procesión se verificará esta noche por el interior de la iglesia, y promete revestir la gran solemnidad de cada año.

A las ocho y cuarto ha entrado en bahía el vapor *Unión*, correo de Alicante é Ibiza.

Ha sido portador de valija, carga y 8 pasajeros de ambos puntos.

Con objeto de poder cerrar puntualmente la liquidación del actual año económico, se ha dispuesto que las nóminas respectivas á la mensualidad corriente se satisfagan el 27 y 28 del actual á las clases activas y del 20 al 27 á las pasivas.

A la vez y con igual objeto se ha autorizado á las Delegaciones de Hacienda, para que habiliten los días 29 y 30 de este mes para la admisión de ingresos al Tesoro y práctica de cuantas operaciones hayan de efectuarse con referencia al corriente presupuesto.

Ayer se celebró en la Casa Consistorial la subasta para la construcción del alcantarillado de la plaza Mayor, ante el notario D. José Alcover. El tipo de subasta era el de 12.957'33 pesetas y el depósito provisional que debía constituirse de 648 pesetas.

Se presentaron tres pliegos.

El primero de D. Miguel Oliver y Soler por 12.935 pesetas.

El segundo de D. Pedro Borrás y Colom por 12.900 pesetas.

El tercero de D. Juan Garau y Sastre por 12.950 pesetas.

La subasta se adjudicó provisionalmente á D. Pedro Borrás y Colom como autor de la proposición más ventajosa para el municipio.

Tocóle ayer el turno de la festividad de la octava del Corpus á la parroquial de San Miguel; y en nada desmerecieron las funciones de la suntuosidad desplegada en años anteriores.

Hasta la procesión resultó más concurrida, siendo las notas sobresalientes el elemento militar y la multitud de niños de ambos sexos que asisten á ella imitando santos, vírgenes y personajes bíblicos además de los que en traje propio de la época y según sus edades concurren tambien, ya en corporaciones colegiadas ya como parroquianos.

El pendón del Sacramentado lo llevaba el Sr. Meliá, intendente militar, acompañándole muchos jefes y oficiales que además de los que llevaban el palio concurrieron con velas.

La Banda Palmesana, la del Hospicio y la Militar dejaron oir los ácordes de la marcha Real al entrar y salir la Sagrada Forma y tocaron bonitas marchas durante la carrera.

Salió á las cinco y media en punto, y eran más de las ocho cuando entraba, después de recorrer todo el curso anunciado, con el mayor orden y con la compostura que puede exigirse á los pocos años de la mayoría de los acompañantes.

Merece, pues, el aplauso unánime de los vecinos de la parroquia de San Miguel el nuevo Ecónomo y el sacertote que suele organizar la procesión.

Después que hubo entrado se cantó el Te-Deum y se efectuó la reserva.

Nuestro querido amigo D. Pedro José Ferrer y Moyá nos ha enviado la siguiente carta, que con gusto publicamos:

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Muy señor mío: sírvase V. insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, á lo que le quedará sumamente agradecido este su affmo. s. s. q. s. m. b.

PEDRO JOSÉ FERRER MOYÁ.

Después de la solemne bendición de la nueva Custodia de Sta. Cruz, el orador sagrado pronunció palabras de encomio y alabanza, á favor de mi insignificante personalidad, movido sin duda, por su benevolencia y creyendo ser yo el que costeaba la Custodia que se bendecia. Poniendo, pues, las cosas en su verdadero lugar declino cuanto á mi favor dijo el orador á la memoria de la difunta D.ª Bárbara Mora Vda. de Moyá mi tía política (Q. S. G. H.), de la que soy uno de los administradores, de su cuantiosa manda pia, de cuyos fondos se ha construido tan valiosa y artística joya, como igualmente lo son los esbeltos candeleros colocados en el presbiterio de la misma Iglesia, que hace algunos años hizo construir el R. Cura Párroco.

Sirvan estos mal redactados renglones para descargo de unos elogios no merecidos que á mi favor se dirigieron.

Anteayer falleció en Binisalem el propietario D. Juan Juliá Quintana, alcalde de aquella población.

Conocido y estimado por las prendas de caracter con que se adornaba su muerte ha sido sentida; y así quedó demostrado en el entierro y funeral celebrado ayer al que acudieron muchos amigos de esta capital y de Andraitx donde cuenta con relaciones de familia.

En el tren mixto de ayer tarde regresaron muchos de esos amigos y parientes.

Descanse en paz el finado y el cielo mitigue el dolor que embarga á la familia.

En el último número del *Boletin oficial*, correspondiente al sábado, se insertan dos reales órdenes concediendo la redención á metálico á los 8.000 reclutas excedentes de cupo que han sido llamados á concentración; y disponiendo que las delegaciones de Hacienda en las provincias expidan talones de ingreso por esta redención hasta las cinco de la tarde del día 30 y que las sucursales del Banco de España tengan abiertas sus cajas hasta las cinco y media de dicho dia.

Anoche, después de la procesión de la parroquia de San Miguel la, gente acudió al paseo del Borne viéndose este lleno de distinguida concurrencia.

El calor asfixiante que se dejó sentir durante todo el día, se transformó en agradable temperatura.

Nuestro particular amigo y estimado médico D. Enrique Fajarnés, ha sido nombrado socio correspondiente de la Sociedad Francesa de Higiene.

Esa distinción y mucho más se merece el estudioso Sr. Fajarnés, quien no pierde ocasión ni motivo para estudiar cuanto se relaciona con la Higiene, base de la salud y por consiguiente elemento principal que no debe descuidar quien está llamado á ejercer la medicina.

Le felicitamos.

El Ayuntamiento ha anunciado para el día 27 del actual la celebración de pública subasta con objeto de contratar la construcción del artesonado que ha de colocarse en el salón de actos públicos del Consistorio.

Lista de los Jueces Municipales nombrados para el próximo bienio.

Palma

Catedral, D. Sebastián Feliu Font.—Lonja, D. Antonio Rosselló Cazador.—Algaida, D. Bernardo Pou Sastre.—Andraitx, D. Bernardo Calafell Alemañy.—Bañalbufar. D. Juan Alberti Coll.—Buñola, don Pedro Andrés Rosselló Verdera.—Calviá, Cayetano Anoilers Verger.—Deyá, D. Miguel Colom Gamundí.—Esporlas, D. Antonio Arbona Moranta.—Establiments, don Bartolomé Nadal Más.—Estallencas, don Atanasio Alemañy Palmer.—Fornalutx, D. Juan Estades Muntaner.—Lluchmayor, D. Agustin Talladas Llompart,—Marratxí, D. Vicente Jaume Matas.—Puigpuñent, D. Miguel Estarellas Negre.—Sta. Eugenia, D. Pedro José Barrera Bibiloni.—Sta. María, D. Jorge Cañellas Canut.—Sóller, D. Juan Canals Estadas.—Valldemosa, D. Bernardo Ripoll Gamundí.

Manacor

Manacor, D. Bartolomé Tous Planas.—Artá, D. Juan Sancho Lliteras.—Campos, D. Mateo Prohens Lliteras.—Capdepera, D. Sebastián Ferrer Pelliser.—Felanitx, D. Bartolomé Caldentey Vaquer.—Montuirí, D. Juan Socias Miralles.—Petra, don Sebastián Font Vadell.—Porreras, D. Mateo Sastre Valls de Serra.—Santañy, don Guillermo Vila Oliver.—S. Juan, D. Mateo Bauzá Mayol.—S. Lorenzo, D. Mateo Humbert Cabrer.—Son Servera, D. Sebastián Massanet Gili.—Villafranca, D. Guillermo Bover Munar.

Inca

Inca, D. Jaime Amengual Pascual.—Alaró, D. Juan Ordinas Sans.—Alcudia, don Pablo Domenech Darder.—Binisalem, don Juan Sampol Tous.—Buger, D. Juan Femenia Siquier.—Campanet, D. Antonio Bisquerra Bennasar.—Costitx, D. Rafael Riutort Ferragut.—Escorca, D. Martin Bernad Morey.—Lloseta, D. Rafael Coll Homar.—Llubí, D. Rafael Perelló Llompart.—María, D. Gabriel Ginard Más.—Muro, D. Jaime Serra Palau.—Pollensa, D. Pedro Antonio Sureda Cánaves.—La Puebla, D. Miguel Planas Poquet.—Sansellas, don Antonio Cirer Ramis.—Sta. Margarita, don Bartolomé Tous Pujol.—Selva, D. Pedro Amengual Aleñar.—Sineu, D. Juan Vidal.

Mahón

Mahón, D. Juan J. Vidal Mir.—Alayor, D. Juan Petrus Rosselló.—Ciudadela, don Rafael Jamés Sintes.—Ferrerías, D. Pedro Bono Villalonga.—Mercadal, D. Pedro Palliser Juliá.—Villa-Carlos, D. Gabriel Vinent Amorós.

Ibiza

Ibiza, D. Andrés Tuells Pujol.—Formentera, D. Carlos Tur Ferrer.—Sta. Eulalia, D. Mariano Gotarredona Roig.—S. Lorenzo, D. Vicente Rosselló Riera.—S. José, D. Juan Serra Torres.—S. Juan Bautista, D. Antonio Escandell Marí.

Consta á *El Vigia Católico* de Mahón por modo positivo, que los representantes en Madrid de «La Mahonesa» y «La Menorquina», secundando los deseos manifestados por los mahoneses, en la esposición que

elevaron al Gobierno, han ofrecido á la Dirección General de Comunicaciones realizar viajes directos quincenales entre aquel puerto y el de Barcelona, con la módica subvención de unas once mil pesetas al año, no obstante el importante sacrificio pecuniario que la nueva línea representa para las compañías fusionadas.

Igualmente han ofrecido dichos representantes á la Dirección General, combinar, también mediante una módica subvención, la línea directa de Barcelona con espediciones quincenales á Argel.

De manera que si la tan deseada como legítima aspiración de los menorquines de tener correo directo no se realizase por ahora, no podría culparse seguramente á las compañías fusionadas, toda vez que estas no han vacilado en sacrificar sus propios intereses para dotar á Menorca de la nueva línea.

En la calle de los Olmos, á tiempo de pasar la procesión, dos mujeres que estaban situadas frente la casa de Expósitos se liaron á bofetadas y hasta se tiraron el moño, por cuestión de puesto. La intervención de unos hombres que allí cerca estaban y acudieron en seguida, logró separarlas y evitar que el espectáculo fuese más escandaloso.

La *Gaceta* ha publicado un edicto anunciando oposiciones para proveer una plaza de Maestro de Obras Militares vacante en esta capital.

Suponemos que esa plaza es la que al morir dejó vacante el apreciable D. Juan Ferrer.

En la Plaza Mayor, un carrito atropelló ayer á una criatura de pocos años, no causándole más que ligeras rozaduras.

Dice un colega que ha sido nombrado Gobernador Militar de esta plaza el general D. José Sans de Miera Risueño, que en la actualidad se encontraba en Selaya (Santander).

Estará en ésta para pasar la Revista del 1.° de Julio próximo.

Ayer mañana fué conducida al Santo Hospital una pobre mujer que estando sobre una escalera con objeto de blanquear una casa de la calle de Valseca, cayó al suelo, produciéndose algunas contusiones de pronóstico reservado.

Han quedado abiertos, en el Terreno, los escelentes baños de Bellver en los cuales ha introducido cómodas modificaciones el propietario señor Moragues.

Se nos asegura que el próximo jueves, la iglesia de la Misericordia, celebrará una procesión que recorrerá algunas calles de aquellas inmediaciones.

Está vacante en Selva, por fallecimiento del que la desempeñaba, la plaza de médico municipal, dotada con el haber de 112'50 pesetas anuales. Para solicitarla se ha señalado el plazo de un mes, á contar del 15 del corriente.

Hasta el día 1.° de Agosto no tomarán posesión de sus respectivos cargos, los jueces municipales últimamente nombrados.

El sábado próximo y el día de San Juan, debutará en el Circo Balear y en la Plaza de toros respectivamente la compañía Ecuestre del Sr. Alegría compuesta de caballos que trabajan en sus circos de Barcelona y Burdeos.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 3 varones 1 hembras.
Salidas: 1 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

En la Diputación

La comisión provincial volvió á reunirse ayer, presidiendo el Sr. Beránger.

Se resuelven los empates del día anterior, conforme con el criterio sostenido por el Sr. Sampol.

Se anula la elección de Villacarlos.

Se dá por buena la elección de D. Juan Colom Alberti, de Fornalutx.

Se desestima una reclamación presentada contra la elección de un concejal de Son Servera.

Se desestima otra de Mahón.

Resulta empate en el examen de una solicitud contra la elección de un concejal de San Lorenzo.

Se repite el empate en otra votación sobre análogo motivo y

Se levanta la sesión que continuará hoy.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4 426.

Gobierno civil.—Edicto aprobando los espedientes de las minas *Buenaventura* y *Pequeña*.

Circular disponiendo la captura del mozo Antonio Juan Oliver Colom.

Otra reclamando de nuevo á los Alcaldes las ternas para nombramiento de Juntas municipales de Sanidad.

Otra aprobando el reparto del presupuesto carcelario del partido de Manacor.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta Estado espresivo de gastos hechos en obras por Administración durante la semana anterior al 6 de Mayo.

El de Escorca anuncia la vacante de oficial sache.

El de Estallenchs id. id. la de Médico municipal.

Los de Selva, San José, Calviá, Capdepera, Alaró y Sta. Margarita, anuncian tener expuesto el reparto de Territorial.

Los de Porreras y Alayor anuncian medios para cubrir el cupo de consumos.

El de Andraitx anuncia subasta para arrendar el arbitrio sobre la Pescadería.

El de Pollensa publica cuenta de caja del segundo trimestre.

El de Muro publica estracto de acuerdos adoptados.

Audiencia.— Fallo confirmando sentencia apelada condenando al demandante al pago de costas.

Juzgados.—El de Palma llama á Gabriel Muñoz Mejía; y vende muebles que relaciona.

El de Manacor vende finca de *Son Fangos*.

Contribuciones.—El agente ejecutivo de esta capital vende un solar y una casa.

Carabineros.—Subasta para proveer de prendas de cama por el término de seis años.

Instrucción pública.—Se anuncian los temas de las próximas conferencias pedagógicas.

La Cortecera.—Balance en 31 de Diciembre último.

De la Gaceta.—Real órden aprobando liquidación de abonarés á licenciados de Cuba.

ALCALDIA DE PALMA

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá en segunda convocatoria á las doce de la tarde del día 19 del actual al objeto de enterarse de la renuncia de los arbitrios sobre agua para usos privados y alcantarillado y de las consignaciones de gastos para obras nuevas de alcantarillado y tuberías.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 17 de Junio de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Sta. Juliana de Falconeri vg., stos. Gervasio y Protasio mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 19

Festividad del *Corpus Christi* en Santa Teresa y en el Hospital general.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	74'
	Cambio Mallorquín	8'
	Fomento Agrícola	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	32'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	45'
	Bonos Municipales	32'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	67'40
	4 p % exterior	78'55
	4 p. % amortizable	80'15
	Cubas (86)	100'
	Banco de España	389'
	Tabacos	191'
	Libras	28'40
	Francos	16'70
Barcelona	4 p. % interior	67'15
	4 p. % exterior	78'75
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	99'92
	Coloniales	
	Norte de España	20'70
	Francia	17'40
	Madrid	67'35
	París	67'31
	Renta francesa	
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 16.—De Sóller en 2 dias, laud Internacional, de 27 ton., cap. Esteban Pujol, con 5 mar. y lastre.

De Andraitx en 1 dia, laud Cristina, de 16 ton., cap. Gaspar Pujol, con 6 mar. y lastre.

Dia 17.—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Dia 16.—Ninguna.

Dia 17.—Para Andraitx, laud Cristina de 16 ton., cap. Gaspar Pujol, con 6 mar. y lastre.

Para Sóller, laud Internacional, de 27 ton., cap. Esteban Pujol, con 5 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 17 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera neblinosa; horizontes claros; viento E.S.E. flojo y la mar con arrastre del S.E. y rizadita del viento.

A la puesta del sol: la atmósfera calimosa y neblinosa por el círculo; horizontes algo calimosos; viento E. galeno y la mar con bajo oleaje y cabrillada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 18

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por una capa nubosa; horizontes cargados; viento nulo y la mar tranquila y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El bergantín goleta *Mazagán*.

Recala del O. el vapor-correo *Unión*.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Incendio.—En el Congreso.

Madrid 18 á las 2 m.

Se ha incendiado, por descuido de un empleado, el Congreso de Lisboa.

El edificio ha quedado destruido casi por completo.

Hoy empezará en el Congreso la discusión de los presupuestos de Cuba.

Los catalanes han acordado combatir la autorización, únicamente como protesta, sin presentar enmienda alguna, que dificultaría la aprobación del presupuesto.

Se nota escasez de noticias.

Muerte por impresión

Madrid 18 á las 3 m.

Se dice que ha fallecido el teniente que mandaba el piquete encargado de fusilar al comandante Clavijo.

Añádese que, de resultas de la impresión que la ejecución le produjo, sufría continuos ataques nerviosos.

No he podido comprobar la noticia.

Un encuentro

Madrid 18 á las 3'30 m.

Un telegrama particular de Cuba dá cuenta de haber tenido nuestras tropas, en Duabas, un encuentro con los insurrectos.

Estos tuvieron doce muertos y veinte heridos.

En los centros oficiales no se ha recibido comprobación de este hecho de armas.

La caballería en Cuba

Madrid 18 á las 3'30 m.

Han llegado sin novedad á Cuba las fuerzas de caballería salidas últimamente de la Península.

El general Martinez Campos ha dispuesto que se distribuyan del modo siguiente:

Cuatro escuadrones del Príncipe en Dosvillas, dos en Matanzas y dos en Habana.

Un dictamen.—Sin derechos.

Madrid 18 á las 3'35 m.

Hoy aprobará el Congreso el dictamen de la comisión de presupuestos pidiendo que se rescindan los conciertos con los fabricantes de alcoholes industriales, y que se modifique el reglamento.

En la sesión de ayer se aprobó la enmienda suprimiendo la concesión de derechos, en lo sucesivo, á las clases pasivas.

LA PROTECTORA

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

Hallándose vacante la plaza de Conserje de dicha Sociedad por renuncia del que la desempeñaba, los que aspiren á ella podrán solicitarla hasta el día 20 del actual inclusive.

Las condiciones á que deberá sujetarse el que la obtenga y el reglamento de la Sociedad, obligatorio también, para el Conserje, obrarán en poder del infrascrito Secretario y á disposición de los que lo quieran examinar, todos los días hasta la terminación del plazo indicado, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, en la casa calle de Sto. Domingo, 44, pral. de esta ciudad.

Las solicitudes de los aspirantes habrán de ajustarse al modelo que se inserta á continuación y en el acto de ser presentados habrá de depositarse la cantidad de 100 pesetas, á cambio de un resguardo del Depositario de la Sociedad. Dichas cien pesetas serán devueltas, mediante la restitución del resguardo, á los que no resulten elegidos, y se entenderán entregadas, para el que lo sea, á cuenta del depósito definitivo que habrá de constituir, quien perderá dicho depósito provisional, si en el plazo que se le señale no formaliza el definitivo de que se ha hecho mérito.

La elección se verificará antes del día 30 del corriente.

Palma 11 de Junio de 1895.—P. A. de la J. D., *Cristóbal Rigo.*

Modelo de la solicitud

D. F. de tal (edad, estado, profesión y domicilio,) según cédula personal, núm... que acompaño, en vista del anuncio publicado en varios periódicos de esta localidad; enterado de las condiciones á que debe sujetarse el Conserje de la Sociedad «La Protectora» que acepto en toda su extension.

Suplico á la Junta Directiva se sirva nombrarme para ejercer dicho cargo, á cuyo efecto me comprometo á cumplir escrupulosamente las condiciones de referencia. Acompaño también á la presente la cantidad de cien pesetas que se exije en el anuncio.

Palma (fha) (Firma del interesado). A la Junta Directiva de la Sociedad de Socorros Mútuos «La Protectora.»

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

EN ARRENDAMIENTO.—PALMA

Terminando esta Administración en fin del presente mes el arrendamiento del impuesto de consumos en esta capital, quedarán el día 30 caducadas todas las licencias y permisos concedidos para la extracción é introducción de corderos, cabras, vacas y otros ganados, cerá ó cualesquiera otras especies gravadas, y por lo tanto los que en dicho día no han sido introducidos en esta ciudad, perderán el derecho á serlo; no aceptando esta Administración responsabilidad alguna por los que se hallen en tal caso.

Lo que para conocimiento de los interesados al objeto de evitarles los perjuicios consiguientes, se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos locales.

Palma 12 de Junio de 1895.—El Arrendatario-Administrador, D. Bartolomé Cabrer. 265

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert